

Educación para las ciudades. Las políticas educativas 1940-1982

Federico Lazarín*

Resumen:

En este artículo se presentan las políticas educativas propuestas por el Estado mexicano, su relación con las económicas, las diferencias entre cada proyecto, sus objetivos, metas y programas así como su desvinculación con las condiciones reales de vida de la población. Con información que proporcionan las fuentes oficiales como memorias, boletines e informes de la SEP se reconstruyeron las políticas educativas del periodo 1940-1982 y, con la ayuda de fuentes secundarias, se intentó analizar la importancia de los proyectos educativos propuestos para el desarrollo de la industrialización y la conformación de una conciencia nacional en la población, así como el abandono que ello trajo de la educación rural. Se observó cómo se impuso el proyecto de educación urbana sobre el rural de homogeneización de los sistemas, planes y programas, en torno a la idea de unidad nacional, democracia y solidaridad internacional. Se observó, también, que se pretendía subordinar los proyectos educativos al ideal de industrialización del país, por lo que se intentaba formar ciudadanos capacitados técnicamente para el trabajo en las zonas urbanas (en la industria, el comercio y los servicios).

Abstract:

This paper offers the educational policies proposed by the Mexican State; their relation to the economic policies; the differences between each project; their objectives, goals and programs, as well as their detachment from the population's real life conditions. The data was obtained from official sources such as accounts, bulletins and reports and from the Ministry of Education (SEP). With the reconstruction of the educational policies of the period 1940-1982 and the aid of secondary sources, the author tries to analyze the significance of the educational projects proposed for the development of industry and for the shaping of a national conscience for the population, including the neglect that such policies brought onto rural education. The paper thoroughly examines the project of urban education imposed on the rural; the homogenization of the systems, of the plans and programs in view of national unity, democracy and international solidarity. Lazarín observes that such policies sought to subordinate the educational project to the ideal of industrialization of the country, and thereby intended to train citizens for technical jobs in urban areas (for the industry, commerce and the services).

Presentación

Para el año de 1940, la política educativa dio un giro completo, el Estado mexicano se olvidó del bienestar del campesino y se hizo a un lado el proyecto agrícola que no había logrado desarrollar al país, por lo que la educación de la comunidad rural dejó de ser prioritaria. Ahora se imponía el "ideal industrial", la salvación de México, a partir de esta década, se haría descansar en la industria, no importaba que ésta fuese nacional o extranjera, de tal manera que la educación rural se convirtió en asunto secundario para la política estatal y la educación urbana ocupó la palestra en las prioridades del gobierno federal.

El momento, aparentemente, era más que oportuno: las potencias mundiales (Alemania, Francia,

* *Area del Estado y la Sociedad. Coordinador de la maestría en Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Correo electrónico: flm@xanum.uam.mx*

Inglaterra, Italia, Japón y Estados Unidos) tenían a sus respectivas industrias ocupadas en la fabricación de armamentos y pertrechos para la guerra que se libraba en los frentes europeos y en el océano Pacífico; de tal forma que, Avila Camacho (1940-1946), Alemán (1946-1952) y Ruiz Cortines (1952-1958) impulsaron una política que pretendía industrializar al país, aprovechando la escasez –provocada por la guerra– de productos manufacturados extranjeros.

Era obligación patriótica de cada mexicano participar en la nueva cruzada industrial, unos, invirtiendo en nuevas empresas, otros, aportando técnicas y, la mayoría –los consumidores–, soportando la carga que significaba comprar productos nacionales de inferior calidad y a precios más elevados.¹

A partir de esa prioridad, la política educativa favoreció la instrucción urbana así como los estudios técnicos y superiores, de tal manera, que el aprendizaje fue subordinado al esfuerzo industrial; en lo político se buscó la conciliación con la Iglesia, con los sectores de derecha y la burguesía nacionales,² que se habían sentido francamente atacados durante la administración cardenista con la puesta en marcha de la educación socialista (1934-1940), política con la que estuvieron en total desacuerdo y no dudaron en enfrentarse al Estado, por lo que la administración de Avila Camacho se abanderó con las premisas de paz, democracia, justicia y unidad nacional; en la educación, Octavio Véjar Vázquez, secretario de Educación, ofreció la “escuela del amor”, en oposición a la lucha de clases que predicaba la educación socialista.

La escuela de Véjar Vázquez enseñaría “a los mexicanos a amarse los unos a los otros a pesar de sus diferencias de credo, partido o clase”.³ En este sentido, tiene razón Ramón E. Ruiz al afirmar que la educación se transformó en un problema moral que dio prioridad a la instrucción del individuo sobre la de la comunidad. Esto era en clara alusión a la educación socialista del sexenio cardenista, que enfatizó la necesidad de la instrucción para la comunidad, de tal modo, que el gobierno de Avila Camacho “reencauzó la educación pública hacia pautas liberales e impulsó una reforma del artículo Tercero constitucional (1945) con lo que se cerró el ciclo histórico de la educación socialista”⁴ y se reanudó el de la educación liberal.

Dentro de este periodo, que va de 1940 a 1982, se pueden observar tres subperiodos que distinguen a la política educativa: el primero, de 1940 a 1958, cuando se da el viraje hacia la instrucción urbana y con énfasis en la capacitación para el trabajo industrial; el segundo, a partir de 1958 y hasta 1970, cuando, por primera vez en México, la administración gubernamental se percató de que la educación era un problema que se debía de resolver a largo plazo y no en un sexenio, de tal forma que se propuso el Plan de once años. El tercero, se iniciaría en 1970, cuando la llegada de Luis Echeverría (1970-1976) al poder produjo un replanteamiento de la política educativa generada, entre otros acontecimientos, por el movimiento estudiantil de 1968; de hecho, la reforma se formuló en los últimos dos años del sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970), pero fue el régimen de Echeverría quien la echó a andar.

Una escuela para unir a los mexicanos. 1940-1958

Durante el subperiodo 1940-1958, de 18 años, ocuparon el cargo de Secretario de Educación cinco personajes: Luis Sánchez Pontón (diciembre de 1940 a septiembre de 1941), Octavio Véjar Vázquez (septiembre de 1941 a diciembre de 1943), Jaime Torres Bodet (diciembre de 1943 a noviembre de 1946), Manuel Gual Vidal (diciembre de 1946 a noviembre de 1952) y José A. Ceniceros (diciembre de 1952 a noviembre de 1958).⁵ Para Ramón E. Ruiz, el problema principal de estos personajes fue que ninguno era especialista en educación rural, además de que “todos reflejaban la estrecha mentalidad de la ciudad de México”,⁶ por ejemplo, dice que Gual Vidal era “hostil al sector” educativo “e indiferente a la situación rural”, pero fue puesto en la cartera por Alemán con la “esperanza de que aportara al programa nacional de educación la eficiencia y el apoyo del sector empresarial”.⁷

En el año de 1942, se reformaron los planes y programas educativos, los proyectos que se presentaron buscaban eliminar la coeducación (a las escuelas iban niños y niñas, por lo que causaban gran controversia en la sociedad mexicana), también, se pretendía revisar el artículo Tercero de la Constitución para eliminarle el mote de socialista, que se impuso en 1934, y la unificación de los programas de educación urbana y rural en un solo programa urbano avanzado para “unir al pueblo (campo) con la ciudad”; ahora el objetivo de la educación sería “desarrollar de manera armoniosa las facultades del espíritu humano, inculcando al mismo tiempo el amor a la patria y un sentimiento de solidaridad internacional por la paz y la justicia”.⁸

Se decía que la educación socialista había generado odios y rencores entre los mexicanos, por lo que ahora era tarea prioritaria impulsar ese “amor a la patria”, así como eliminar la concepción de la “lucha de clases” que impulsó la educación cardenista, por lo que Véjar Vázquez denominó a su proyecto educativo como la “escuela del amor”.

En el informe de la SEP, correspondiente al año de 1941, se decía que “las grandes empresas a realizar” serían “crear el tipo de hombre, de trabajador y de técnico que está exigiendo el desarrollo económico del país, y elevar la cultura general en los dominios de la ciencia y del arte”,⁹ para lograrlo, se unificarían los “sistemas de enseñanza”, se precisarían las “normas pedagógicas”, se corregirían “errores” y se definirían las “responsabilidades concretas de los funcionarios de la educación”, ello significaba, a decir del Secretario de Educación, reestructurar la dependencia y convertirla en un organismo que “ejerza la dirección y el control técnico-administrativo (sic) del ramo”.¹⁰

En 1946, la SEP publicó un texto que resumía los trabajos realizados durante el sexenio de Avila Camacho, en el prólogo del documento se puede observar cómo la meta económica de la educación se diluía en un discurso, que cada vez se hacía más elaborado y retórico, se pretendía hacer de la educación un mecanismo de homogeneización cultural de la población; así, la escuela sería:

mexicana no por imitación de sí misma y de las mecánicas del pasado, sino porque impulsará a los que estudian a sentir a México, a entender a México y a imaginar la existencia de México como una fuerza creadora de porvenir (sic). Y será un elemento creciente de progreso social porque la unidad patriótica que buscamos no deberá fincarse sobre la admisión de errores y los prejuicios sino sobre una colaboración digna de mantenerse en virtud de la libre crítica, sustituyendo a la intolerancia la lucidez del examen propio, avivando en cada experiencia ajena y transformando, así, a la enseñanza en un factor colectivo de cohesión nacional y de entendimiento internacional.¹¹

El énfasis en la tarea de lograr “la unidad nacional”¹² a través de la educación no era nuevo, el propio Porfirio Díaz (1876-1911) había acentuado este carácter de la educación en el año de 1899 –en la inauguración del Congreso Nacional de Instrucción Pública–, al afirmar que iba a “hacer de la instrucción el factor originario de la unidad nacional que los constituyentes de 1857 estimaban como base de toda prosperidad y de todo engrandecimiento”.¹³

Para la década de 1950, el ideal de formar hombres moralmente buenos se impuso sobre las ideas de la utilidad económica de la educación, que fueron relegadas a un segundo término, ello se puede apreciar en las distintas memorias de la SEP y en los informes presidenciales que se elaboraron y publicaron a lo largo de estos diez años; en primer lugar, se educaba en la democracia y después se ofrecía capacitar al “pueblo para la conquista de su bienestar económico y social”, puesto que era precepto constitucional “la orientación nacional y democrática de la escuela mexicana propugnando por un sistema de vida de constante mejoramiento, en lo moral, en lo cultural y en lo económico, con afirmación de nuestras tradiciones y conceptos sobre la libertad y respeto a la dignidad humanas”.¹⁴ De tal manera, la misión de “nuestras escuelas” era crear:

...en el espíritu de los alumnos la indestructible solidaridad que exigen los genuinos intereses de la Patria, educándolos para la democracia, la libertad y la justicia, con el designio de realizar las grandes tareas que requiere el mejoramiento general de los mexicanos y la grandeza nacional.¹⁵

Por ello, la educación se convirtió en una bandera política de los gobiernos en turno, se ajustó a la idea de moldear en la población una identidad nacional y la SEP se convirtió en un aparato de control centralizado de estas ideas y en instrumento de homogeneización cultural e ideológica.

El Plan de once años. 1958-1968

Para el año de 1958, con la asunción al poder de Adolfo López Mateos (1958-1964) y el regreso de Torres Bodet a la SEP —a pesar de que se observó que la educación era un proyecto que tenía que realizarse en un plazo mayor de seis años—, la política educativa, esencialmente, se rigió por el precepto constitucional que establecía que la instrucción impartida por el Estado “tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia”.¹⁶

Los logros más significativos de este sexenio fueron, en primer lugar, establecer un plan de educación para once años, en los que se pensaba abatir el problema educativo del país y, en segundo, la creación de los libros de texto gratuito.

El Plan de once años se propuso después de que se realizó un estudio sobre la situación que guardaba la educación de la población, los resultados obtenidos fueron alarmantes, por ejemplo, de cada mil niños que lograban poner el pie en el primer peldaño de la primaria, sólo uno llegaba al último grado de profesional y sólo 59 ingresaban en un establecimiento de segunda enseñanza. De cada mil niños que figuraban en las listas de primer grado de las escuelas rurales del país, sólo 22 obtenían un certificado de educación primaria y 81% de las rurales no eran todavía escuelas completas, es decir, que no ofrecían los seis grados de instrucción primaria.¹⁷

Los datos no eran nada halagüeños, después de treinta y tantos años de existencia de la SEP, el rezago educativo entre la población era grave, y más grave aún en el campo, por lo que se pensó que un plan, como el de los once años, permitiría abatir el problema, sobre todo si se contaba con la ayuda de los libros de texto gratuito que fueron repartidos en todas las escuelas del país, no importaba que fuesen oficiales o particulares, con ellos se garantizaba que la mayor parte de los niños en edad escolar del país contarán con un instrumento de ayuda a los cursos, y no es aventurado afirmar que, dadas las condiciones del país, estos libros de texto hayan sido material de lectura para adultos en muchas comunidades, tanto urbanas como rurales, de bajos recursos; pero, finalmente, el Plan sólo fue un:

programa ambicioso que sin embargo no sería la solución definitiva al problema cuantitativo de la enseñanza primaria, sino solamente se concretaría a satisfacer la demanda real existente; es decir, ofrecería educación primaria a todos aquellos niños que tuvieran posibilidad efectiva de asistir a la escuela.¹⁸

La década de los sesenta fue una época de convulsiones sociales no sólo en México, sino también en el mundo: la Revolución Cubana, la primavera de Praga, el mayo francés, la guerra de Vietnam y las protestas que suscitaron entre la juventud norteamericana: los movimientos feminista y *hippie*, entre otros. En México, el movimiento de los médicos, del 64, y el estudiantil, de 1968, evidenciaban las carencias sociales que había generado el modelo de desarrollo adoptado por los distintos gobiernos mexicanos.

Enseñar haciendo: aprender produciendo. 1968-1982

Esos acontecimientos motivaron la redefinición de algunos aspectos en la política oficial, entre ellos, el educativo durante el año de 1968, Díaz Ordaz planteó la necesidad de realizar una reforma a la educación, no obstante, se reafirmaba el precepto constitucional que imponía como fin de la educación el desarrollo armónico de las facultades del ser humano y el fomento “por el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”; en suma, se buscaría “formar hombres, hombres verdaderos a la vez libres y responsables”.¹⁹

Los principios de la reforma educativa serían: impartir una educación acorde con las necesidades de los tiempos, modernizando su contenido y sus métodos de formación; capacitar técnica y progresivamente a la población desde el jardín de niños hasta la enseñanza superior; hacer a la educación “permanente”, es decir, continua, desde la preescolar hasta la superior, que no estuviera apoyada en una masa de conocimientos sino que enseñara a pensar, entender y tolerar al individuo y que fuese un proceso formativo que nunca terminara.²⁰

Esta reforma introdujo las pedagogías de "aprender haciendo" para la primaria y "enseñar produciendo" para la educación media y superior; el gobierno definió, entonces, los conceptos "haciendo" como “el adiestramiento elemental, carente de miras utilitarias”, añadiendo que era la interpretación de la “escuela activa”, orientada a tres objetivos: “habituarse al razonamiento de los conceptos mediante prácticas de aplicación; procurar el descubrimiento de aptitudes e inclinaciones y familiarizar al niño en el uso de herramientas fundamentales de trabajo”. Mientras que el término "produciendo" serviría para vitalizar “las tecnologías de la enseñanza media y superior, con lo cual se logra un doble aprovechamiento: mayor interés por las materias del programa y utilidades económicas en beneficio de las propias instituciones y de los alumnos”;²¹ en aras de otorgar cientificidad al discurso oficial, la política educativa se hizo más confusa pero, entre otras cosas, "aprender haciendo" y "enseñar produciendo" significaba el ofrecimiento de una instrucción que permitiera al alumno incorporarse a los sectores económicos con menor dificultad, pero se insistía que los términos no implicaban el “confinamiento utilitario de la educación porque respetan la esencia humanística de la misma”,²² lo que muestra la existencia de confusión o contradicción en la definición de las políticas educativas, pues se pretende capacitar para el mercado de trabajo, dar armas al individuo para que al finalizar la educación primaria pudiera ejercer un oficio, en el caso de no poder continuar los estudios; pero al mismo tiempo se rechaza la idea de que la educación que se proponía con la reforma era utilitaria, la confusión se puede observar en el último párrafo del informe, en el que se definieron estos conceptos:

“Aprender haciendo” y “enseñar produciendo” vinculan gradualmente, desde la escuela primaria hasta la enseñanza superior, el conocimiento científico con la práctica de este mismo conocimiento; estrecho enlace para conjurar los opuestos peligros de la educación verbalista y del automatismo educativo.²³

Como se puede observar, la propuesta de reforma educativa se hizo al finalizar el sexenio de Díaz Ordaz, por lo que la tarea de echarlo a andar correspondió al régimen de Luis Echeverría (1970-1976). Es en este momento en donde iniciaríamos el tercer subperiodo, que está marcado por la puesta en marcha de la reforma educativa, que no fue tomada tal cual por la administración de Echeverría, con Víctor Bravo Ahuja en la titularidad de la SEP, puesto que, para 1972, se plantearon 26 líneas generales que seguiría el gobierno para la práctica educativa; en los objetivos planteados se volvía a diluir la importancia de la educación para la economía, ya que lo más importante era que la política educativa propuesta buscaba:

vigorizar la democracia como sistema de vida y contribuir a la defensa de nuestra independencia; permiten soluciones de ajuste a las diferencias regionales, corregir la estructura para dar mayores posibilidades educativas a fin de propiciar nuestro desarrollo integral.²⁴

Los 26 "lineamientos generales" trataban asuntos de política educativa, mecanismos y modalidades de enseñanza (escolar o extraescolar); la formación y proyección profesional del maestro y los procesos de descentralización, administración y comunicación de la SEP y sus entidades.

Ahora se buscaba la formación integral del individuo a través de la educación como un:

... proceso intencional, debe de contribuir a crear en las personas una capacidad crítica que les permita percibir sus circunstancias individuales y el papel que desempeñan en la colectividad. Sólo una actitud crítica puede llevar al conocimiento de la realidad del país y a una actividad reflexiva y responsable que defina las metas nacionales, fomente la participación colectiva para lograrlas y libere de servidumbres a los individuos, a la sociedad y a la nación.²⁵

Nuevamente, se observa cómo se hace vago el discurso educativo en función de la nación, en función de la formación de individuos para la democracia, cuando la situación económica de la mayoría de la población era muy precaria y habría que preguntarse si ésta se interesaba en las metas nacionales o en la democracia, cuando sus necesidades más inmediatas se referían a sus condiciones de vida, salud e ingresos.

No obstante, el discurso no olvidó la cuestión económica y sus vínculos con la educación en los lineamientos once y doce. En el primero, se afirmaba que la reforma a la educación estimularía en el alumnado una actitud "activa durante su aprendizaje" para que se responsabilizara de su propia formación. Esto, más bien, iba dirigido a propiciar que los educandos que no pudiesen seguir sus estudios por razones económicas o sociales, continuaran con ellos independientemente de su condición social y familiar, puesto que recibirían una educación flexible que les permitiría "aprender por sí mismos y adaptarse a cualquier oficio o especialidad", estos conocimientos eran complementados con una "formación básica en las humanidades, la ciencia y la técnica que satisface su necesidad de realización personal" que, además, le hacía comprender la "realidad de su medio ambiente y participar en su transformación";²⁶ la solución que se pretendía dar a la deserción escolar era a través de formar al alumno con conocimientos que le permitieran sobrevivir incorporándose al aparato productivo, tan pronto como terminara la educación básica, lo que le permitiría continuar en los siguientes niveles del sistema educacional:

Los cambios en el sistema educativo hacen posible que quien estudie pueda incorporarse a la vida económica de la manera más provechosa, y que quien trabaje estudie al mismo tiempo.²⁷

La propuesta no resolvía la difícil situación de la mayoría de las familias mexicanas, y mi percepción del asunto es que una vez terminada la primaria el niño podía ser utilizado por los padres como una fuente de ingresos más para la familia, sin importar que continuase sus estudios, aunque hasta este momento he encontrado pocos trabajos en este sentido, por lo que esta idea queda, sólo, como hipótesis que habría que dilucidar en otra investigación. Soledad Loaeza ha concluido que en el México actual la educación ha servido a los sectores medios de la población, para los cuales ha sido un factor que les amplía las opciones de mantener un ingreso económico seguro y estable, así como cierto prestigio social.²⁸

Es decir, que el éxito que un individuo tenga en el sistema escolar no depende sólo de su actuación dentro de la escuela, sino que en él influyen, también, elementos externos a la institución escolar, como son las condiciones del ambiente social, económico y cultural que le rodean, así como las condiciones de vivienda, salud, ingresos y armonía familiar. Para Gilberto Guevara Niebla y otros autores, "mientras mayor sea la educación de los padres, mayor será la probabilidad de que contribuyan a que los hijos desarrollen actitudes favorables al sistema educativo" y, del mismo modo, un mayor "estatus social de la familia" permite "exigir (y recibir) educación en la cantidad y

calidad adecuadas”.²⁹ Premisas que parecen haber desconocido los gobernantes mexicanos o que, si eran de su conocimiento, no tomaron en cuenta en el momento de realizar los proyectos educativos, por lo que se puede pensar que la educación se convirtió en un discurso político, bandera de campañas electorales que fue usada como elemento de mediatización social.

Los datos proporcionados por la Secretaría de Educación permiten realizar dicha suposición, puesto que en 1972 sólo el 25% de la población del país estaba escolarizada y se aseguraba que en el Distrito Federal se atendió al 93% de los solicitantes de ingreso al nivel secundario, mientras que en las “áreas rurales el sistema no pudo absorber a una gran cantidad de egresados de primaria. Lo mismo ocurre en las preparatorias y en las escuelas de educación media superior, al igual que en las universidades e institutos superiores”.³⁰

En 1978, el problema de la educación de la población persistía en México, se decía que el país era de tercer año, puesto que la mayoría de la población sólo alcanzaba a llegar hasta ese nivel de educación primaria, había seis millones de adultos analfabetas y 1.2 millones de personas de distintos grupos étnicos no hablaban español; existían, asimismo, trece millones de adultos alfabetas que no habían concluido su educación primaria y, aproximadamente, siete millones que no habían podido realizar estudios secundarios, esto significa que dos de cada tres adultos no tenían la instrucción suficiente.³¹

Ante tal problemática el gobierno de José López Portillo (1976-1982) no pretendió hacer una reforma educativa, pero sí propuso un programa que abarcaba cinco objetivos:

1. Ofrecer educación básica a toda la población, particularmente a la que está en edad escolar.
2. Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.
3. Elevar la calidad de la educación.
4. Mejorar la atmósfera cultural y fomentar el desarrollo del deporte.
5. Aumentar la eficiencia del sistema educativo.³²

Es importante destacar que, por primera vez, se habla de vincular la educación terminal con el sistema productivo, este discurso denota una concepción distinta de la educación así como la importancia que tendría la educación para la evolución de la economía del país; se mencionaba, incluso, que un “sistema social requiere personas altamente productivas”, por lo que es “indispensable la educación para la productividad” que “capacite eficientemente para el trabajo” y “forme mujeres y hombres críticos, responsables, creadores”.³³

No obstante, el programa carece de sentido, puesto que se proponía que la vinculación se haría a través del “desarrollo armónico de la educación superior”, junto con la media superior técnica, así como en “ciencias y tecnologías del mar”,³⁴ y apoyar la capacitación para el trabajo. Esto iba en contra de la propia información que manejaba el Estado, puesto que de cada cien niños que iniciaban la primaria sólo uno terminaba una carrera profesional. El informe de labores de 1979-1980 de la SEP es un documento con un sentido político, en realidad no informa en estricto sentido lo que se hizo, se remite en todo momento al Plan Nacional de Educación y a lo que se hará, se da prioridad a la información cuantitativa, sobre la cualitativa y se observa el proceso educativo como un fenómeno puramente interno al que no afectan los problemas y procesos sociales.³⁵ De tal forma, el programa educativo posee los mismos vicios que el informe, es decir, desvincula al proceso educativo de su contexto económico y social.

El programa de educación fue incluido en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, cuando sólo faltaban dos años para la finalización del sexenio y no se previó que la siguiente administración traería un cambio en la política educativa, como sucedió a la llegada de Miguel de la Madrid (1982-1988), quien puso en la Secretaría de Educación a Jesús Reyes Heróles para promover la *revolución educativa*.

Conclusión

Como se ha podido apreciar, en el periodo 1940-1982 se impuso el proyecto de educación urbana sobre el rural, la idea de la unificación y homogeneización de los sistemas, planes y proyectos educativos hizo desechar la idea de que existiesen en el país, por lo menos, dos proyectos educativos dirigidos a las distintas áreas y regiones de poblamiento del país. Este periodo, también, se caracteriza por el afianzamiento de un proyecto educativo que procurara la unidad nacional, la formación de individuos para la democracia e, incluso, se insertó la idea de la solidaridad internacional a partir de los años sesenta, es decir, que los objetivos se dirigieron más a la resolución de asuntos políticos, que a la vinculación de los proyectos educativos con el sistema económico; cuando esto se buscó, en la administración de López Portillo (1980), ya era tarde, pues al sexenio le restaban dos años de vida y era claro que un plan tan ambicioso en el papel no se cubriría en ese tiempo.

Se puede observar cómo, durante el periodo que abarca el presente ensayo (1940-1982), los proyectos educativos respondían, de manera general, a la política económica que siguieron los gobiernos del siglo xx: a partir del año de 1940 se pensó que la industrialización del país era la panacea para lograr el progreso nacional, por tanto, la educación que se promovió fue la urbana, con la idea de capacitar mano de obra para la industria y los servicios.

También, a lo largo del ensayo, se puede apreciar cómo los proyectos educativos estaban pensados en una dimensión nacional o general de macroestructura, como se argumenta hoy en día, elemento que hacía perder de vista los detalles y particularidades del porqué la educación no funcionaba y no generaba los resultados esperados por el gobierno en las distintas regiones del país; asimismo, los documentos analizados permiten observar cómo las autoridades educativas proponían sus planes y proyectos con una total desvinculación de la realidad a la que iban a ser sometidos, es decir, se pensaba que la educación por sí misma lograría sacar de la miseria y explotación a millones de mexicanos, pero nunca se cuestionó hasta qué punto las difíciles condiciones económicas y sociales por las que atravesaban millones de familias mexicanas eran un obstáculo para la puesta en marcha con éxito de los programas educativos.

Notas

1 Ruiz, 1960, pp. 84-85.

2 *ibid.*, pp. 84-108.

3 *ibid.*, p. 94.

4 Guevara, 1992, pp. 9-10.

5 Meneses, 1988, p. 451.

6 Ruiz, *op. cit.* p. 93.

7 *ibid.*

8 *ibid.*, pp. 95-108.

9 SEP, Memoria, 1941, p. 11.

10 *ibid.*

11 SEP, 1946, p.15.

- 12 Este concepto jamás ha sido definido por el Estado mexicano desde el Porfiriato, cuando se empezó a utilizar, hasta hoy en día que se sigue utilizando.
- 13 Bazant, 1994, p. 244.
- 14 SEP, 1958, p.6.
- 15 *Ibid.*, p. 11.
- 16 SEP, 1964, p. 16.
- 17 Greaves, 1994, p. 548.
- 18 *Ibid.*
- 19 SEP, 1969, p.16.
- 20 Loyo, 1994, p. 581.
- 21 SEP, 1970, pp. 10-11.
- 22 *Ibid.*, p. 11.
- 23 *Ibid.*
- 24 SEP, 1972, pp. 11-12.
- 25 *Ibid.*, p. 12.
- 26 *Ibid*, p. 14.
- 27 *Ibid.*
- 28 Véase: Soledad Loaeza (1988). Mary Kay Vaughan llegó a una conclusión similar en su estudio sobre la sociedad y la educación en México durante el Porfiriato y los años veinte del siglo XX, es decir, que los sectores más beneficiados por los programas educativos fueron los medios, antes que los sectores más bajos y con menores recursos de la población mexicana que, además, son los mayoritarios.
- 29 Guevara, *op. cit.*, p. 64.
- 30 SEP, 1972, pp. 29-30.
- 31 SEP, 1982, p. 17.
- 32 *Ibid.*, p. 21.
- 33 *Ibid.*, p. 19
- 34 *Ibid.*, p. 22.
- 35 SEP, 1980, 406 pp.

Bibliografía y fuentes

Aldcroft, Derek H. (1989). *Historia de la economía europea. 1914-1980*. Barcelona: Crítica.

Arce Gurza, Francisco (1980). "En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934", en Josefina Vázquez, *Ensayos sobre historia de la educación en México*. México: El Colegio de México.

Bazant Milada (1994). "La capacitación del adulto al servicio de la paz y el progreso 1876-1910", en INEA/El Colegio de México, tomo 2.

Bazant Milada (1993). *Historia de la educación durante el porfiriato*. México: El Colegio de México.

Censos Generales de Población, México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, de 1895 a 1980.

Galván, Luz Elena (1985). *Los maestros y la educación pública en México*. México: CIESAS.

- Galván, Luz Elena (1991). *Soledad compartida. Una historia de maestros*. México: CIESAS.
- Greaves, Cecilia (1994). "Un nuevo sesgo 1958-1964", en INEA/El Colegio de México, *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. México: INEA/El Colegio de México, tomo 3.
- Guerra, François-Xavier (1988). *México: del antiguo régimen a la Revolución*. México: FCE.
- Guevara Niebla (1992). *La catástrofe silenciosa*. México: FCE.
- INEA/El Colegio de México (1994). *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. México: INEA/El Colegio de México, 3 tomos.
- Lazarín Miranda, Federico (1990). *La política para el desarrollo: las escuelas técnicas industriales y comerciales en la ciudad de México. 1921-1934*. México: tesis de maestría en Historia UAM-I (inédita).
- Lazarín Miranda, Federico (1994). "Educación rural y sociedad: las misiones culturales en México. 1921-1934", en Tortolero, Alejandro (coord.). *Estudios Históricos II*. México: UAM-I.
- Loeza, Soledad (1988). *Clases medias y política en México*. México: El Colegio de México.
- López Aparicio, Alfonso (1986). *Alamán. Primer economista de México*. México: Jus.
- López Cámara, Francisco (1969). *La génesis de la conciencia liberal en México*. México: UNAM.
- Loyo, Engracia (1994). "Educación de la comunidad, tarea prioritaria, 1920-1934", en INEA/El Colegio de México. *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. México: INEA/El Colegio de México, tomo 2.
- Loyo, Engracia (1994). "La urgencia de nuevos caminos. 1964-1970", en INEA/El Colegio de México, *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. México: INEA/El Colegio de México, tomo 3.
- Llinás Alvarez, Edgar (1985). *Revolución, educación y mexicanidad*. México: CECOSA.
- Meneses Morales, Ernesto (1988). *Tendencias educativas oficiales en México. 1934-1964*, México: Centro de Estudios Educativos/UIA.
- Meneses Morales, Ernesto (1991). *Tendencias educativas oficiales en México. 1964-1976*. México, Centro de Estudios Educativos/UIA.
- Ramos Escandón, Carmen (1994). "De instruir a capacitar. La educación para adultos en la Revolución. 1910-1920", en INEA/El Colegio de México. *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. México: INEA/El Colegio de México, tomo 2.
- Ruiz, Ramón Eduardo (1960). *México 1920-1958: El reto de la pobreza y el analfabetismo*. México: FCE.
- SEP (1927). *El sistema de Escuelas Rurales en México*. México: SEP.
- SEP (1928). *El esfuerzo educativo en México. 1924-1928*. México: SEP.
- SEP (1930). *Memoria que indica el estado que guarda el Ramo de Educación Pública*. México: SEP.
- SEP (1941). *Memoria*. México: SEP.
- SEP (1946). *La obra educativa del sexenio 1940-1946*. México: SEP.
- SEP (1949). *Memoria...* México: SEP.
- SEP (1958). *Informe sintético que rinde el Secretario de Educación Pública...* México: SEP.
- SEP (1961). *Acción educativa...* México: SEP.
- SEP (1964). *Obra educativa en el sexenio 1958-1964*. México: SEP.
- SEP (1969). *El Maestro*. México: SEP, núm. 1, segunda quincena de julio.

SEP (1970). "Informe de labores comprendidas del 1º de septiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970", en *El Maestro*. México: SEP, núm. 24, segunda quincena de agosto.

SEP (1972). *Informe de labores...* México: SEP.

SEP (1980). *Informe de labores...* México: SEP.

SEP (1982). *Memoria...* México: SEP.

Staples, Anne (1985). *Educación, panacea del México independiente*. México: SEP/El Caballito.

Talavera, Abraham (1976). *Liberalismo y educación*. México: SEP (SEP/Setentas, 103), 2 tomos.

Torres, Valentina (1985). *Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet*. México: SEP/El Caballito.

Torres, Valentina (1994). "El México de los grandes cambios. La época contemporánea. 1940-1960", en INEA/El Colegio de México. *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. México: INEA/El Colegio de México, tomo 3.

Torres, Valentina (1994). "Reforma y práctica. 1970-1980", en INEA/El Colegio de México, *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. México: INEA/El Colegio de México, tomo 3.

Vázquez, Josefina, et al. (1975). *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México.

Vázquez, Josefina, et al. (1981). *Ensayos sobre historia de la educación México*. México: El Colegio de México.

Vaughan Mary Kay (1982). *Estado, clases sociales y educación en México*. México: SEP/FCE (SEP/80, 23), 2 tomos.